

fondazioneignaziobuttitta
ctadiurna 15

**IL TEATRO E LA FESTA.
IL TEMPIO, LA PIAZZA, LA SCENA**
Atti del Convegno
Palermo, 16-18 novembre 2021

a cura di
Igor Spanò

Il Teatro e la festa. Il tempio, la piazza, la scena

**Atti del Convegno internazionale
Palermo, 16-18 novembre 2021**

a cura di
Igor Spanò

Fondazione Ignazio Buttitta

Fondazione Ignazio Buttitta

via Giovanni Di Giovanni, 14 - 90139 Palermo
info@fondazionebuttitta.it
www.fondazioneignaziobuttitta.org

Copyright © 2023 Fondazione Ignazio Buttitta

È severamente vietata la riproduzione delle immagini e dei testi contenuti in questa pubblicazione senza il preventivo consenso scritto dell'Editore



REGIONE SICILIANA
Assessorato dei Beni culturali
e dell'Identità siciliana
Dipartimento dei Beni culturali
e dell'Identità siciliana



Il teatro e la festa: Il tempio, la piazza, la scena : atti del Convegno internazionale, Palermo, 16-18 novembre 2021 / a cura di Igor Spanò. – Palermo : Fondazione Ignazio Buttitta, 2023.

(Acta diurna ; 15)

1. Sacre rappresentazioni – Atti di congressi.

I. Spanò, Igor <1978->.

792.16 CDD-23

SBN Pal0368398

CIP – Biblioteca centrale della Regione siciliana "Alberto Bombace"

ISBN 978-88-98054-49-7

Questo volume è stato pubblicato con il contributo della "Regione Siciliana, Assessorato dei Beni Culturali e dell'Identità Siciliana. Dipartimento dei Beni Culturali e dell'Identità Siciliana" e del "Ministero della Cultura. Direzione Generale Educazione, Ricerca e Istituti Culturali".

Indice

Igor Spanò, <i>Introduzione</i>	9
Marcello Massenzio, <i>L'Alceste di Euripide o dell'amour fou</i>	19
Bernhard Zimmermann, <i>Platone e la commedia</i>	27
Francesco Paolo Bianchi, <i>Il teatro e la festa. Esempi e funzioni delle heortai sulla scena comica</i>	39
Piero Totaro, <i>Scherzare coi santi medici. Osservazioni sulla scena di incubatio nel Pluto di Aristofane</i>	55
Alessandro Saggiaro, <i>Aristofane e il movimento immobile del pantheon di Eirene</i>	65
Natale Spineto, <i>Gioco, festa e teatro tra finzione e realtà. Considerazioni sulle critiche cristiane agli spettacoli nel mondo romano</i>	79
Tiziana Drago, <i>Maghi, stregoni e ciarlatani: su una messinscena di magia d'amore in età imperiale</i>	91
Pietro Giammellaro, <i>Il mendicante alla festa. Dall'accattonaggio individuale alla questua rituale nella Grecia antica</i>	101
Paolo Marini, <i>Le raffigurazioni di performance rituali-religiose sulle talatat del Museo Egizio</i>	113
Frederick Naerebout, <i>Mobilization revisited. A quarter century of public events, performativity and theatricality</i>	135
Angela Bellia, <i>Riattualizzazioni drammatiche ed epifanie sonore nello spazio sacro</i>	145
Gioele Zisa, <i>Ali e Rostam, due volti della stessa eroicità. Valori preislamici e mistica sciita nel teatro tradizionale naqqāli d'epoca safavide</i>	167
Igor Spanò, <i>Dal tempio alla piazza: il Karakāttam o 'danza della brocca'</i>	187
Dario Tomasello, <i>Dalla piazza al teatro. Forme di conversazione ed evoluzione del Cunto</i>	221
Carmelo Pizza e Giovanni Pizza, <i>Costruzione e sentimento dello spazio nelle azioni fisiche di un laboratorio teatrale nel territorio della Città di Roma</i>	231

Ferdinando Mirizzi, <i>L'esperienza del pellegrinaggio a San Giacomo di Compostella tra scritture agiografiche, tradizione orale e rappresentazioni sceniche</i>	245
Piercarlo Grimaldi e Davide Porporato <i>Dove va la festa? Traiettorie quali-quantitative dell'Atlante delle Feste Popolari del Piemonte</i>	255
Giovanni Kezich e Antonella Mott, <i>Oltre la Passione: echi della Cena eucaristica e della Natività nella messa in scena carnevalesca</i>	267
Lia Giancristofaro, <i>Come un etnologo, meglio di un etnologo: Verga, la festa, il teatro sociale</i>	285
José Antonio González Alcantud, <i>Teatro ritual, espacio público y movimiento social. El caso de Macael (Andalucía), 1990-2020</i>	303
Pilar Panero García, <i>Permanencia y cambios de una devoción popular. El lavatorio del Cristo de la Salud de Alaejos (Valladolid)</i>	325
Salvatore D'Onofrio, <i>Faremo un gran festino</i>	363
Andrea Govinda Tusa, <i>Dinamiche del carnevale pantesco tra passato e presente</i>	369
Sebastiano Mannia, <i>Contestare in maschera. Spazi sociali, performance cerimoniali e simbolismo rituale del carnevale in Sardegna</i>	379
Giovanni Isgrò, <i>Origini e sviluppi della drammatica sacra in Sicilia</i>	393
Ignazio E. Buttitta, <i>Festa, teatro, mercato. Storie, forme e dinamiche sociali delle Sacre rappresentazioni siciliane</i>	407
Eugenio Giorgianni, <i>Invitare Dio a casa. Musicking e preghiera nel Ganpati a Palermo</i>	429
Lia Zola, <i>Un trono di spade nella Siberia orientale: la festa di Yhyach tra persistenze e trasformazioni</i>	449
Alessandro Lupo, <i>La decapitazione del serpente: vitalità e plasticità di un motivo mitologico nelle pratiche coreutico-rituali degli Ikoots (Huave) di Oaxaca (Messico)</i>	467

Permanencia y cambios de una devoción popular. El lavatorio del Cristo de la Salud de Alaejos (Valladolid)*

di Pilar Panero García

Para el hermano Andrés Rodríguez Nieto, que en 2019 pudo volver a servir al Santísimo Cristo de la Salud

1. La tradición del madero como lagar en una imagen alaejana

La interpretación alegórica de los padres de la Iglesia de algunos pasajes del Antiguo Testamento, que se prolongará en la Edad Media y en la mística, incluye un motivo de larga tradición. Este es el del lagar místico (cf. Moreno Martínez, 2002; Gélis, 2005: 42-44) que aparece en varios pasajes del Antiguo Testamento¹ concretándose especialmente en el anuncio del profeta Isaías:

«¿Quién es ese que viene de Edom, de Bosrá, con ropaje teñido de rojo? ¿Ese del vestido esplendoroso, y de andar tan esforzado? - Soy yo que hablo con justicia, un gran libertador Y ¿por qué está de rojo tu vestido, y tu ropaje como el de un lagarero? El lagar he pisado yo solo; de mi pueblo no hubo nadie conmigo. Los pisé con ira, los pateé con furia, y salpicó su sangre mis vestidos, y toda mi vestimenta he manchado» (Isaías 63, 1-3).

Esta metáfora también está presente en la profecía neotestamentaria de la culminación del plan divino del *Libro de las revelaciones*:

«Y salió del altar otro Ángel, el que tiene poder sobre el fuego, y gritó con fuerte voz al que tenía la hoz afilada: «Mete tu hoz afilada y vendimia los racimos de la viña de la tierra, porque están en sazón sus uvas.» El Ángel metió su

hoz en la tierra y vendimió la viña de la tierra y lo echó todo en el gran lagar del furor de Dios. Y el lagar fue pisado fuera de la ciudad y brotó sangre del lagar hasta la altura de los frenos de los caballos en una extensión de 1.600 estadios» (Ap 14, 18-20).

Cristo en su cruz está en un lagar y, o bien es Él el que pisa la uva y tiñe sus vestidos; o Él es un racimo ofrecido por Dios Padre del que se exprime hasta la última gota para salvar a la Humanidad por sus pecados. En ambos casos, la sangre redentora del sacrificio derramada en la cruz se ofrece como vino eucarístico. El vino es el símbolo de la juventud triunfante que regenera la sangre, el elixir de la vida y de la inmortalidad y fuerza vigorosa y transformadora.

Este símbolo históricamente plasmado en las artes plásticas y en la literatura de los místicos es central en el lavatorio con vino rancio. Este es un caldo tinto, blanco o rosado, aunque el utilizado Alaejos es blanco elaborándose con verdejo. Se envejece de forma acelerada exponiéndolo al sol y sometiéndolo a cambios bruscos de temperatura. Con este vino propio de la zona de Rueda de mucha graduación alcohólica, suele superar los 15º, cualidad que permite el envejecimiento, ser apto para cocinar y servir de base a licores y aguardientes, se «lava»² una imagen de un crucificado, la del *Santísimo Cristo de la Salud*. Este es un rito cofrade que se celebra la mañana del Miércoles Santo. También, desde hace unos veinte años, se celebra otro lavatorio, el del paño de pureza de la imagen del *Cristo Atado a la Columna*, conocido popularmente como el *Ecce Homo*.

Ambas imágenes tienen valor artístico y las dos están en una de las dos grandes iglesias mudéjares de pueblo, la Iglesia de Santa María, dedicada a la Asunción de la Virgen y que es Monumento Histórico Nacional desde 1931³. En la villa hay importantes obras artísticas civiles y religiosas de estilo el gótico mudéjar testigos de un pasado histórico relevante⁴.

La imagen del *Santísimo Cristo de la Salud*, está en el tercer tramo en la nave del Evangelio en un retablo de la segunda mitad del s. XVIII. Este retablo, que según los libros de fábrica se estaba dorando en 1798, tiene un perfil facetado y consta de banco y tres calles y un ático coronado con el emblema de la orden de los menores y una pequeña escultura de san Francisco penitente del s. XVIII. En la calle central está el Cristo, con un tratamiento anatómico bueno y el rostro acusando patetismo y a sus lados otras dos esculturas del s. XVIII, san Juan Nepomuceno y san Francisco de Paula como describe Javier Castán Lanaspá (2006: 27-28).

La imagen del *Cristo Atado a la Columna*, escultura de madera policromada del s. XVI, está colocada en una sencilla hornacina en la pared en la capilla bautismal. Es muy probable, por la información que se contiene en los libros de fábrica, que esta imagen formase parte de un grupo escultórico de la Flagelación con dos sayones hoy desaparecidos y que fuese procesional (cf. Castán Lanaspá, 2006: 27).

2. La cofradía, pilar y vehículo de la religiosidad de los laicos

2.1. Las cofradías de Alaejos

Actualmente Alaejos tiene nueve cofradías penitenciales⁵ siendo la Cofradía del Cristo de la Caridad la más antigua fundada en 1733. De

estas, hay dos cofradías de la segunda mitad del s. XIX, la del Cristo Atado a la Columna y la del Santísimo Cristo de la Salud, fundadas respectivamente en 1866 y 1882. El resto de cofradías se fundan en el s. XX, unas durante el periodo del nacionalcatolicismo —la Hermandad de Ntro. Padre Jesús Nazareno (1950), la Cofradía de Ntra. Sra. de Los Dolores (1955) y la Cofradía del Santo Entierro (1960)— y otras ya con la democracia consolidada casi en el s. XXI —la Cofradía de Ntra. Sra. de la Soledad (1996), la Cofradía de la Oración del Huerto (1999) y la Cofradía del Cristo del Despojo (1999). Sus cofrades valiéndose de las imágenes —el *Santísimo Cristo de la Caridad*, «La Borriquilla», de *Nuestro Padre Jesús Nazareno*, el *Santísimo Cristo de la Salud*, *La Oración del Huerto*, *Cristo Atado a la Columna*, *La Caída*, *Cristo Despojado*, el *Santo Entierro* y la *Virgen de la Soledad* y *Nuestra Señora de los Dolores*— extienden en la vía pública el nudo del relato del sufrimiento de Cristo, y, después con las de *Virgen de la Alegría* y la de *Jesús Resucitado* personificarán el desenlace que, a diferencia del nudo que transcurre desde el Martes de Carnaval⁶ hasta el Domingo de Ramos al Sábado de Gloria, sí se celebra en un día de precepto.

Las cofradías católicas que tienen su origen en la Edad Media se implementan en el s. XVI creando otras muchas, multiplicándose en el s. XVII y continuando con esta inercia hasta la primera mitad del s. XVIII, pues en la segunda los gobiernos ilustrados se oponen a ellas. En 1769 mediante una circular del 28 de septiembre el Consejo de Castilla solicita la «noticia exacta de todas las hermandades, cofradías, congregaciones y gremios y cualesquiera otra especie de gentes colegiadas que celebren una o más fiestas en el año» (cit. Arias de Saavedra y López-Guadalupe, 2002: 302). Las justicias y ayuntamientos debían hacer un estado-resumen de todos los pueblos de los partidos judiciales que integraban cada provincia.

Alaejos pertenece al partido de Toro en la

provincia homónima de la que su intendente, don Manuel J. de Bringas y Galdanes, emite un informe el 2 de noviembre de 1771⁷. Este registra, aunque sin nombrarlas, veinticinco cofradías, que celebran veintinueve fiestas que originan 130.539 reales de vellón en gastos para cometidos sagrados y profanos⁸. Los informes se solicitan con la intención de erradicar aquellas cofradías que son gravosas económicamente para los hermanos, pero tolerando las que se sostenían con rentas fijas o mediante donaciones testamentarias, misas, obras piadosas y las que tenían un carácter exclusivamente espiritual (cf. Arias de Saavedra y López-Guadalupe, 2002: 305-309). La hostilidad contra las primeras, cuyo número era a los ojos de los ilustrados excesivo, terminó con muchas de ellas. En el s. XVII las de Alaejos, además de los actos religiosos, en muchos casos celebraban su fiesta con comedias, danzas, cohetes, luminarias y toros (cf. Nieto Ojeda, 2000: 113-116).

El intendente de la provincia de Toro explica que el informe se demora por la lejanía de la capital, pues los pueblos del Partido de Reinosa a más de treinta y seis leguas y los del de Carrión cerca de treinta como escribe el intendente el 30 de septiembre de 1771, además de la dificultad para que los propios responsables en los lugares entiendan y ejecuten lo que se les ordena⁹. Con respecto a las cofradías de esta provincia elabora un informe final, aunque algunos testimonios que ha recibido de los pueblos son confusos, en el que generalizando asegura que en base a ellos y lo que ve en la ciudad de Toro los gastos «profanos» son superiores a los «sagrados». Sostiene que muchos mayordomos electos costean cuantiosos gastos de sus propios bienes, por lo que son elegidos por vecinos «con quienes han tenido alguna discordia y desean poner en esto su venganza para disminuir su suerte». Además, hay otras ofensas que a Dios como la embriaguez que genera desórdenes, turba la paz y hace que muchos «disipan sus bienes en querellas».

Aconseja que se extingan todas las cofradías porque «sería mui conveniente al bien común del Estado». Propone alguna excepción para las que agreguen sus rentas a la iglesia en la que estén instituidas y sin que acometan otros gastos que no sean sagrados, que si sobra algo se «destinase a algunos establecimientos Públicos», que las cofradías sin renta puedan hacer su fiesta sagrada con excedente de otras prescindiendo de mayordomías. En general, dice que si se tiene «a bien la extinción de las cofradías» según su consejo se excluyan de la desaparición las de las Benditas Ánimas, las del Santísimo Sacramento y las de verdadera piedad ocupadas en enterrar a los muertos, asistir a los hermanos enfermos y a otros y las que solo se componen de nobles si no efectúan gastos profanos. Da otras recomendaciones como eliminar una cofradía de Ánimas si hubiese dos en un mismo lugar¹⁰. En definitiva, desde el último tercio del s. XVIII hay un declive de muchas cofradías propiciado por las prohibiciones que culmina con la desaparición de muchas. El largo proceso desamortizador y la coyuntura histórica de cada momento también contribuyó a la decadencia de las cofradías tal y como se concebían en el Antiguo Régimen.

Existe la creencia en Alaejos de que el *Santísimo Cristo de la Salud* tiene su origen en la desaparecida Cofradía de la Vera Cruz. Este discurso se refrenda por hallarse en un altar «franciscano» pues está acompañado por la imagen del Padre san Francisco y coronado con su emblema: dos brazos cruzados sobre una cruz formando una tau, en el desnudo que representa a Cristo que en su mano tiene las marcas de los clavos, mientras que el otro representa al santo de Asís con el don de los estigmas en su palma. Normalmente se representan las nubes que simbolizan que ambos gozan de la vida eterna con Dios Padre, aunque en este caso faltan. Además, en el altar están dos santos vinculados al ideal de su orden, un arzobispo formado en teología en Padua y un

anacoreta fundador de la Orden de los Mínimos, llamados así por su humildad (*Imagen 1*).

En 1572 se funda extramuros un convento franciscano, que proveerá de predicadores a las muchas fiestas que se celebraban en la villa. El convento desaparece durante la Guerra de Independencia trasladándose los padres a otro en Peñaranda de Bracamonte. En 1813 en un libro de la Cofradía del Cristo de la Caridad se acusa la falta de predicador «para las funciones de las cuarenta horas» (Rodríguez Carracedo, s.f.: s.p.). Es razonable pensar que tras la destrucción del convento sus altares se ubicaran en otros templos.

Al igual que hoy día la cofradía de la Oración del Huerto radicada en la iglesia de San Pedro asiste a la procesión que se celebra el Jueves Santo tras los oficios con el paso *La oración del huerto*, en los primeros años del XVII, también estando radicada en esta parroquia, rival natural de la de Santa María¹¹, la cofradía extinta de la Vera Cruz participaba en la celebración del Jueves Santo en este último templo:

«Primeramente que por quanto un Christo que ay en la yglesia del señor san Pedro desta villa, el qual aconpañado de luçes y cofrades se a llevado a la dicha proçesión e los que le llevan y ban aconpañanado, siendo antes que la práctica se aga a los cofrades y demás deçiplinantes entran con él en la yglesia de santa María y aviendo echo oración no se salen con el dicho cuçifixo a oýr la práctica, y otras veçes llegando a ora que la práctica esté començada o se quiera començar, se quedan los que le llevan y aconpañan con él fuera oyéndola y sin entrar en la dicha yglesia de santa María. De lo qual an resultado muchos rruydos y escándalos, unos porque no hayan de entrar y otros que sí. E para evitar estos y otros daños y no estar declarado esto en las demás hordenanças, como tales ofiziales y por serbiçio de Dios nuestro señor hordenaron e (*raya horizontal y rúbrica*)/1v mandaron que de aquí adelante, perpetuamente, para sienpre xamás, se aya de llevar como asta aquí se a echo el

dicho Christo a la dicha proçisión: Por el que llevare de los que le alunbran e no ayan de entrar e entren en la dicha yglesia de santa María [a] açer oración, y echa se ayan de salir a oýr la práctica, y luego salgan en proçisión como sienpre ha ydo. Lo qual no aya ningún confrade que lo ynpida ni perturbe pena que de más de ser perjuro en no guardar esta hordenança aya de pagar e pague una libra de çera para el Santísimo Sacramento»¹².

No podemos afirmar por estas circunstancias —posible origen del altar y relación entre cofradías de ambas parroquias— que esta creencia refrende una verdad histórica y, aunque sea una probabilidad razonable este origen en la antigua Cofradía de la Vera Cruz, la sociedad que funda la Cofradía del Santísimo Cristo de la Salud en 1882, fecha de sus Constituciones, es otra. Sin embargo, este relato acredita la relación de los alaejanos con su espléndido pasado que perciben como *continuum*, aunque la historia marque una ruptura con la religiosidad del Antiguo Régimen.

2.2. La Hermandad del Santísimo Cristo de la Salud: el documento fundacional

El documento fundacional de la cofradía y su único reglamento son sus Constituciones¹³ las cuales conocemos a través de una copia de las originales que en 1946 hizo don Daniel Hernández Galán, Secretario de la Hermandad, cuando se renueva el libro de actas el 7 de abril. Además de perderse las originales se extraviaron las actas anteriores a este año.

El documento fundacional tiene siete cláusulas. La 1ª establece *numerus clausus* de hermanos, concretamente veinticuatro que emulan en dos turnos a los apóstoles de Jesús. Además, establece el derecho hereditario de los descendientes de los veinticuatro hermanos fundadores de la pertenencia a la hermandad del siguiente modo:

«vendrá sucediéndose en línea recta al primer varón. Y si falleciese éste sin tener sucesión, venga el hermano mayor, si le tuviese. Y de no haber éstos, venga a los hijos de las hijas de éstos». Si no hay sucesión de hermano o nieto la hermandad presidida por el párroco puede reunirse en la iglesia y seleccionar a un candidato que se haya postulado. Este debe ser mayor de dieciséis años y que no supere los cincuenta, feligrés de Santa María y «buen cristiano y que [se] sepa oye misa los Domingos y días festivos y que cumple con el Precepto Pascual»¹⁴. Si hubiese empate decidiría el párroco. En 1960 hubo cinco candidatos para dos vacantes. Parece ser que todos reunían las condiciones por lo que los tres que no fueron votados mayoritariamente se dejaron en turno de espera.

La 2ª regula la actividad de la hermandad el Jueves Santo. Los hermanos se deben confesar y comulgar por la mañana y participar en la procesión de la tarde, denominada popularmente como «La carrera», con otros pasos que salen de Santa María y San Pedro en el sexto lugar (*Imagen 2*). Solo ellos portarán la imagen titular turnándose. A partir de aquí esta segunda cláusula se ha tornado obsoleta y los hermanos han operado cambios de calado. Las Constituciones obligaban a que en los oficios se haría el lavatorio de los pies a doce pobres de la localidad seleccionados y avisados por los hermanos:

«Y después de tan vivificante como humilde ceremonia, se dará una comida a estos pobres que se compondrá de un celemin de garbanzos, media arroba de bacalao, dos litros de aceite para la compostura, catorce panecillos de libra y medio cántaro de vino común, sin que sea permitido el más mínimo exceso en las cantidades consignadas por el Mayordomo, a cuyo cargo estará, por suerte, hasta que se concluya el turno de los venticuatro hermanos, cocer mencionada comida, pero contribuyendo por iguales partes todos los gastos que se hagan de ella. Esta comida se dará en el Hospital del Buen Pastor».

Esta cláusula 2ª establece que si el mayordomo se excede pagará una multa de cuatro libras de cera extensiva a los hermanos que faltaran al lavatorio y/o a la comida de pobres (*Imagen 3*).

Las dos siguientes ofrecen asistencia y consuelo en los momentos de la enfermedad y la muerte. La 3ª ofrece a los hermanos enfermos y carentes de recursos un auxilio social de temporal, durante tres meses deberían socorrerle con una peseta. La 4ª obliga a ayudar al hermano en «la necesidad de confesarle y vivificarle» en caso enfermedad, momento en el que los hermanos deben acompañar con doce hachas. Si mejorara se retiraría la vela. Esta vela se efectuará por turnos y si se le dispensara la extremaunción lo debían velar hasta que expirase. Hay obligación de acompañar al difunto con hachas encendidas hasta la sepultura. La ausencia en este auxilio se pena con una multa de «cuatro libras de cera». También debe cada hermano decir una misa por el difunto dando «la limosna de una peseta y cincuenta céntimos».

La 5ª regula la participación de todos siendo cada uno secretario sin remuneración durante un año y llevando las actas y el control y escrutinio de los gastos e ingresos. La 6ª solicita el compromiso de sufragar los gastos necesarios para «dar esplendor a la Santa Congregación del Crucificado» y fomentar la verdadera piedad y actos de caridad y humildad.

La 7ª y última refrenda el compromiso con las anteriores de los fundadores y, como cabe de esperar, de sus sucesores de las cláusulas anteriores. Prevé amonestaciones para los morosos e impuntuales, multas si se repite el desacato a las constituciones o expulsión en caso de persistir. Además, «los que profieran palabras malsonantes, blasfemen, ofendan a la moral y buenas costumbres», es decir, «a todos los que traigan una depravada vida» serán expulsados de la hermandad.

2.3. La hermandad ante la tradición

Aunque los cofrades tengan como referencia el documento fundacional, fruto de una percepción de la religiosidad y de la vida del católico en la sociedad civil decimonónica, en general, las siete cláusulas se han adaptado a los cambios de la historia. El relato repetido machaconamente es «somos los mismos que aquellos» forzando los discursos de la antigüedad. Estos se basan en la existencia posible de una cofradía anterior de la Vera Cruz, y en el no cambio de funcionamiento de la hermandad según el documento constitutivo al que llaman coloquialmente «el reglamento». Sin embargo, consultando los libros de actas desde que se conservan, año de 1948, apreciamos varios cambios de calado.

En primer lugar, en el año 1956 (Acta, 9 de diciembre), cuando la emigración a las ciudades, era un hecho que transformaría el campo español, a pesar de las reconveniones para asistir a todos los actos y no enviar sustitutos prima la laxitud que se reafirma al año siguiente (Acta, 1957, 21 de abril). En general, se empezó a considerar solo la obligatoriedad de asistir a los actos pasionistas: «se hace extensiva a los hermanos que residan fuera de la localidad, la obligación de su asistencia solo a los actos de la Semana Santa» (Acta, 1956, 9 de diciembre). Con el tiempo se implementan las multas económicas, las de cera no tienen razón de ser, a cincuenta pesetas (Acta, 1977, 10 de abril).

El sistema asistencial previsto en las Constituciones también se queda obsoleto. Otras costumbres relacionadas con la secularización de la muerte se imponen. Muchos ancianos mueren en residencias asistenciales y los enfermos son hospitalizados y no fallecen en sus casas. La costumbre cristiana de ayudar a bien morir a los católicos es asumida por los capellanes de las residencias y los hospitales. El acompañamiento a la familia también cambió y no se suele hacer en las casas, sino en tanatorios. La cuarta cláusula

quedaría invalidada, aunque, en la medida de lo posible hoy día los hermanos continúan asistiendo al funeral del que fallece.

El 1979 (Acta, sf.), indican que se suprime la comida de los necesitados por no encontrarlos y por otras dificultades que no se especifican. Estas debieron ser sobrevenidas pues pocos años antes se había repuesto el menaje para dar un buen servicio (Acta, 1973, 8 de abril). Es lógico pensar en el gran estigma social que pesaba a sobre aquellos que eran designados como «pobres» y que eran avisados en sus casas por el muñidor¹⁵ en una pequeña localidad castellana. La fecha coincide, además, en un momento en el que el campesinado, caladero de pobres, está en un momento de cambios: el abandono del campo para emigrar a las ciudades es un hecho. A esto se suma la posibilidad de cuestionar abiertamente los planteamientos religiosos nacionalcatólicos establecidos por la dictadura hasta su fin en 1975. Desde el comienzo de la democracia española se retoma la secularización truncada con el franquismo, pero, al mismo tiempo, y esto es lo paradójico, se fomenta la creación de nuevas cofradías como hemos apuntado.

Desde 1979 el puesto de los «pobres oficiales» en el lavatorio de los pies antes de la Eucaristía del Jueves Santo es ocupado por los propios hermanos y la comida se suprime. En el año 1997 los hermanos deciden emular la comida de los pobres y degustan «diez kilos de bacalao y cinco kilos de garbanzos, con vino de la tierra». Sin embargo, esta es a costa del mayordomo del año en un restaurante de la localidad e invitan al párroco, que desde hace años es el mismo para San Pedro y Santa María. Estos cambios se deben al proceso de folklorización, donde debemos tener en cuenta también la «pulimentación», es decir, la supresión de la tradición de todo aquello que el grupo receptor considera antiestético o desagradable (cf. Martí, 1996). Esta censura la ejecuta el grupo cuando una costumbre carece de sentido, dar una comida de caridad señalando a otros miembros de

la comunidad se convierte en una acción violenta que deslucen la tradición. La alternativa es lúdica y se sustituye la antigua caridad por una comida de camaradería y amistad. El nuevo banquete canaliza un sentimiento de pertenencia a la hermandad y a Alaejos en general sin herir a ningún vecino.

Unos años antes, el párroco de Santa María sí tuvo potestad para intervenir dando el visto bueno por primera vez a los acuerdos de los hermanos. Anima al cumplimiento del precepto pascual «sobre todo, de los humildes, obreros y demás» e incluye con la aprobación de los hermanos un artículo. En fechas próximas a la Semana Santa se propone que proporcionen un predicador. Su limosna y manutención sean asumidos por todos los hermanos o por uno o varios en particular teniendo prioridad el mayordomo, figura que no aparece en las Constituciones de 1882, como tampoco las de secretario y vocales. El párroco propone un día «coincidiendo con la Novena a Nuestra Señora de los Dolores, un Padre Predicador que dé Ejercicios de preparación especialmente orientados al cumplimiento Pascual, que, a poder ser, se hará la mañana del Viernes de Dolores». Ante la secularización, el párroco les propone ofrecer un especialista para aculturar a las masas en materia de fe resacralizando mediante la «confesión y comunión» a la sociedad civil (Acta, 1955, 21 de enero).

Con respecto a la sucesión solo en una ocasión un hermano ha propuesto la entrada de una mujer en la hermandad para sustituirlo. La respuesta a esta solicitud de modificar la sucesión por la línea de los varones fue negativa amparándose en las Constituciones (Acta, 1996, 7 de abril). Algunos cofrades actualmente apelan a la tradición para mantener esta costumbre obsoleta que no se da en la mayoría de las cofradías alaejanas, pero es razonable pensar que no todos los miembros la ratificarían con su firma si se diera otra vez la misma circunstancia¹⁶.

Las estéticas en todos los pertrechos de la hermandad también se han modificado a lo largo

del tiempo. Así se compran doce hachas a pilas eléctricas para la procesión del Jueves Santo, reservando las doce de cera para los oficios de ese día (Actas, 1959, 5 y 29 de marzo); se ilumina y se pone un dosel y cortinas en el altar de la imagen para adecentarla (Actas, 1961, 2 de marzo y 2 de abril); se deja de llevar el paso a andas para portarlo en una plataforma con ruedas acoplada a estas (Actas, 1986, 16 y 30 de marzo); se coopera con las otras cofradías ante la pretensión de uniformar con una capa morada a la banda local de trompetas y tambores (Actas, 1987, 5 de abril); y se aprueba el uso de la capa castellana y la incorporación de dos varas encargadas el año anterior en la procesión del Jueves Santo (Actas, 2004, 11 de abril) (*Imagen 4*).

Además de constatar hendiduras en unas Constituciones teóricamente inquebrantables como aceptar a un niño menor de dieciséis años (Actas, 1949, 3 de abril), o ser permisivos con faltas o sustituciones de hermanos; observamos en pocos años que la tradición es mutable y no es ni tan antigua, ni se resiste tanto a la modernidad. Como hermandad encargada de la fiesta participa de ese *continuum* sociocultural que se filtra en las diversas facetas que afrontan los grupos que la celebran. Se fundamenta en las Constituciones, que les dan un marco de autoridad. Pero las tensiones que generan los cambios en el sistema de valores y las convenciones en el comportamiento, como es el caso, depende de cómo socialice la comunidad (cf. Housbawn, Ranger, 1983). Es obvio que si le preguntamos a un hermano del siglo XXI por lo que un hermano fundador en el último tercio del s. XIX consideraba ofender a la moral o llevar una «depravada vida» la respuesta no es la misma. La réplica con respecto a la participación femenina en la sociedad no es ya mayoritariamente equivalente. La valoración de la estética tampoco lo es y la selección de diferentes elementos culturales del pasado, como la capa castellana, está sujeta a ideas como la filiación

étnica, «castellana», pero también a la valorización socialmente positiva de los elementos del folklore, especialmente los que se reproducen en clave lúdica (cf. Martí, 1996).

Los cofrades hoy día, a pesar del sentimiento de pertenencia y fraternidad, están lejos de las formas comunitarias de las sociedades tradicionales. En estas existía una fiscalización de la moral y las costumbres que imponía la pertenencia, mientras que hoy la pertenencia es una voluntad individual y la hermandad la suma de las individualidades (cf. García Pilán, 2020: 24-25).

La lectura somera de las actas de los diferentes años ofrecen con una perspectiva diacrónica la posibilidad de percibir, como ya hemos apuntado, cambios profundos a través de unas prácticas ritualizadas por instituciones como la Iglesia católica o la hermandad. Pero, si además dialogamos con el Libro de Actas, este nos brinda marcos de significado que tienen sentido en el «fluir del vivir social» (Fernández de Rota y Monter, 2007: 522). En lo que no se explica, se dice a medias o se silencia hallamos la contradicción que hay, todavía hoy, por parte de los hermanos de venerar un «reglamento» que sistemáticamente o bien se incumple, o bien se modifica según convenga.

Ahí los significados son negociados y entran en liza las experiencias pasadas, las respuestas de los otros y las nuestras en una convivencia social. Esto explica cambios como la permisividad con las ausencias en muchos actos de los que viven fuera, la admisión de un niño, la «tolerancia» con las impuntualidades y cualquier otra ruptura de la norma escrita. En una convivencia muchos cofrades cumplidores de esa misma norma tal vez tengan seres queridos emigrantes, sepan lo que es una muerte inesperada y prematura o compartan la actitud de Jesús ante la mujer sorprendida en adulterio (Jn 8, 7). Una hermandad sin capacidad de negociación y apegada a

una norma rígida no hubiese podido sobrevivir. El relato de los hermanos es historicista, pero la tradición no es algo cerrado, sino que sirve para construir una identidad sobre la que adaptarse a los requisitos que imperan en la modernidad.

3. El rito del lavatorio hasta 2015: la enfermedad y la salud como fuerzas concretas y simbólicas

3.1. Descripción del lavatorio y memoria ritual

Las Constituciones citadas ampliamente arriba no explican nada del lavatorio de la imagen titular la mañana del Miércoles Santo y, ni siquiera, lo mencionan. Esto nos indica que no era un acto de precepto para los Hermanos del Santísimo Cristo de la Salud, aunque desde que se tiene memoria es el acto fundamental y más querido por ellos. Todo parece indicar que era una función exclusivamente privada que se realizaba en la sacristía el Miércoles Santo antes de una misa como recogen las actas 1950. Al menos hasta esa fecha, se hacía sin asistencia de público: «Si los vocales que tienen que asistir a bajar [del altar en el que permanece todo el año] al Santísimo Cristo el miércoles Santo llegasen veinte minutos después de finalizar la Santa Misa y el Santísimo Cristo se hallase en la sacristía, se les considerará falta, como determina el reglamento de esta Hermandad» (Actas, 1950, 9 de abril).

Sin embargo, es muy probable que esta función se desarrollara así unos años más. En la vecina localidad de Nava del Rey la ceremonia del lavatorio de Cristo se celebraba sobre las 10 horas del Viernes Santo y se mantuvo en la sacristía hasta el año 1987, fecha en la que se comienza a realizar en la nave central de la iglesia. La Cofradía del Santo Sepulcro¹⁷ como preparación del descendimiento, que se celebraba por la tarde, sacaban al *Cristo Yacente* (articulado de mediados del s.

XVII) de la urna, lo llevaban a la sacristía y lo limpiaban con una mezcla de vino añejo, romero y tomillo. También se impregnaba el cuero de las articulaciones con aceite de almendra para que estas estuvieran elásticas. Primero los cofrades, y a partir de 1978 un nutrido grupo de fieles, pasaban por su cuerpo medallas, cadenas y cruces y pedían deseos e indulgencias. A continuación, se colocaba al Cristo en la cruz en el presbiterio (Rodríguez Rodríguez, 2006: 42-43). Después se hacía la ceremonia de la Crucifixión en la nave central de la Iglesia de los Santos Juanes para dejar la imagen lista para el descendimiento, acto que siempre ha sido principal para la cofradía.

Estos dos lavatorios son supervivencias en el sentido tyloriano de ritos, antaño generalizados, y que hoy se repiten por la fuerza del hábito de forma residual en una sociedad muy diferente de la que los originó. La memoria de los mayores en Alaejos señala esta evidencia: solo los cofrades bajaban la imagen y lo lavaban en la sacristía, aunque no concretan la fecha exacta hasta la que este acto fue íntimo. Después las mujeres, amas de casa, acudían a buscar un poco de vino que había estado en contacto con la imagen sagrada. Los hermanos hacían el lavatorio y a continuación preparaban la imagen para para los oficios, con el lavado de los pies de los pobres y su comida y la procesión del Jueves Santo, compromisos que sí eran preceptivos para ellos.

La representación del lavatorio se hacía en un lateral de la nave del Evangelio y mantuvo su sencillez hasta 2016, año a partir del cual tomó fama y comenzó a asistir más público. La mañana del Miércoles Santo de 2010 o 2015, aunque este último año es el de inflexión como explicaremos más adelante, los hermanos se presentan en la iglesia temprano, el mayordomo lleva las garrafas de vino rancio y las deja descansando mientras varios bajan la imagen de su altar. Hay un gran ajetreo a pesar de que todavía hay muy poca gente y el espacio es muy grande. Unos ayudan, otros

comentan, dan órdenes y contraórdenes y otros, simplemente, miran la maniobra. Todos están animados. Después de bajar la imagen la colocan en unos bancos en el lateral de la iglesia inmediatamente al lado del altar en el que ha estado todo el año. El mayordomo, ayudado por algún familiar, unos años es la esposa o la madre, otros los hijos, limpian de la imagen el polvo acumulado desde el fin de la Semana Santa anterior.

Los hermanos comienzan a «lavar», verter una pequeña cantidad de vino, sobre los pies, el izquierdo y el derecho, después sobre los brazos, izquierdo y derecho, y finalmente sobre el costado y las llagas. El vino se vierte con una jarra en una jofaina y, cuando se han seguido estos pasos, se mezcla la pequeña cantidad de caldo que ha estado en contacto con el Cristo con el caldo que reposa en las garrafas (*Imagen 5*).

Una cucharadita del vino de lavar a este Cristo se considera prodigiosa. Por eso, todo aquel que lo desee, se lleva un pequeño recipiente para que el mayordomo se lo llene y así compartirlo con la familia y amigos al mismo tiempo que se desean salud para el año. Es tan importante la recogida del vino como la enunciación de parabienes entre los vecinos.

Casi al mismo tiempo, el mayordomo del año de la hermandad del «Atado» en otro lugar del templo, lava también con vino el paño de pureza de su imagen titular¹⁸ y se repite la hilera de fieles que le piden un poco para participar de sus propiedades con sus seres queridos. Es todo tan natural, que no se sabe bien si la del Atado es otra fiesta o la misma para unos pocos, pero, en cualquier caso, es un contrapunto no exento de belleza, que refuerza la centralidad de la cofradía principal. En Alaejos se dice «vamos al lavatorio del Cristo de la Salud», no «vamos al lavatorio los cristos de la Salud y *Ecce Homo*», pero es sabido por todos que se «lavan» dos imágenes (*Imagen 6*).

Durante un rato que se dilata por las conversaciones, los hermanos de las dos cofradías se

arremolinan alrededor de su imagen. Mientras tanto, los respectivos mayordomos que han servido al lavatorio reparten el vino entre los devotos que se acercan con un vaso o con un pequeño recipiente, a veces más de uno porque hacen acopio para los que no pueden estar y lo encargan, se desean salud e intercambian opiniones de este tenor:

- «Mira sírveme un poco aquí, es para fulanita».
- «¿No viene este año?»
- «Ya sabes está su madre en el hospital y quiere que se lo lleve».
- «A mí también échame en este tarro. Me ha dicho el de Barcelona que no deje de guardarle el vino para cuando vengan. Vienen para el Viernes».
- «Que el año que viene estemos por lo menos como este », dice uno de los que asiste al montaje, pero como público. «Hombre, el “Cristo de la Salud” nos echará una mano. Claro, confiemos en Él». Los que van a buscar vino, casi exclusivamente mujeres, si es necesario guardan una pequeña fila en los primeros momentos, pero no hay una hora ni un tiempo fijo y hay un goteo de personas que van llegando con sus recipientes. Mientras el mayordomo y su familia reparten el vino a todos los que se acercan, algunos hermanos, los más jóvenes o mayores que están ágiles, levantan la imagen del *Santísimo Cristo de la Salud* que ha permanecido en los bancos para colocarlo en la carroza en la que desfilará en «La carrera» del Jueves Santo. Hasta ese momento estará al lado del altar en la nave de la Epístola (*Imagen 7*).

Desde que el hermano mayordomo del año abre las garrafas hasta que todos abandonan el templo hay un fuerte aroma a vino. «Huele a Semana Santa» he oído decir en más de una ocasión a los hermanos del *Santísimo Cristo de la Salud* y sus familiares. Además de ser un elemento asociado a un pasado en el que la riqueza dependía

del viñedo, el vino tiene una fuerte capacidad de evocación. A través del sentido del olfato conectamos con la parte más emocional del cerebro. Para los hermanos y sus vecinos este es el olor con el que comienzan simbólicamente los días de la pasión, aunque en la villa ha habido actos propios de la Semana Santa desde días antes.

3.2. Las propiedades profilácticas y sanadoras del vino

El rito es espontáneo y participativo, natural y profundamente humano porque representa una necesidad esencial: la protección ante la enfermedad que siempre acecha al Hombre. Para los participantes las propiedades curativas del vino se adquieren por haber estado en contacto con la imagen sagrada que otorga sus mercedes a los que lo consumen con fe.

Por un lado, los hermanos, como José de Arimatea y Nicodemo manipulan el cuerpo de Cristo y lo lavan, lo preparan simbólicamente para el sepulcro donde sucederá lo extraordinario, miman al Hijo de Dios como se miman a los hijos de los hombres cuando mueren. La costumbre de lavar los cuerpos de los difuntos antes de amortajarlos es antigua, estaba generalizada y se podía hacer de diversas maneras. Para la ablución de los mismos la tradición sanciona dos explicaciones, una moral-espiritual y otra física-económica:

«Esto se debe ejecutar, dice Durando, en significación de que tanto el alma, como el cuerpo, tendrán una claridad eterna, despues del día del juicio, si mediante una buena confesion, ha salido el alma de toda culpa. Gretsero da otra razón física: para que limpio el cuerpo quede mas apto y proporcionado á la unción que se le da despues con los aromas de un gran precio» (de Acero y Aldovera, 1736: 5).

Por otro lado, el rito performativamente sencillo encierra una interpretación trascendente. Si

bien se lavan las heridas, el vino derramado también simula la sangre que brotaba de las llagas de Cristo, especialmente de la del costado. El lagar místico fue un tema ampliamente explotado en la iconografía contrarreformista, pero en el fondo insistía en el dogma de la transustanciación de la sangre en vino. La sangre que brota de las heridas del Salvador más allá de ser una realidad anatómica y fisiológica, es el símbolo del sacrificio (cf. Géllis, 2005: 43). Esta idea la recogen los místicos para los que la aspersión de la sangre de Cristo es fuente de toda salud, física y espiritual:

«¡Oh Cristo Santo y Jesús suavísimo, suplíco- te que tu Pasión sea a mí virtud con que me defienda; tus Llagas, manjar y bebida con que me sustente, y me embriague, y me deleite. La aspersión y rocío de tu sangre, me sea lavatorio de todos mis pecados. Tu muerte me sea vida perdurable. Tu cruz sea mi gloria sempiterna. En estas cosas tenga yo mi refección, mi alegría, mi salud, mi dulcedumbre, mi estudio y mi gozo sempiterno, agora y en mi muerte. Amén» (Ángeles, 1949: 678-679).

En el lavatorio de Alaejos en vino es un símbolo doble como naturaleza de Cristo. La naturaleza humana la ofrece el vino como ablución cuando es tratado como los hombres y es un cadáver más que se lava. La naturaleza divina resulta del contacto del vino con las llagas simulando que brota de las mismas. El vino al entrar en contacto con la imagen sagrada ensangrentada por su sacrificio refuerza sus virtudes tornándose milagroso. En ambas lecturas el vino tiene el uso higiénico-medicinal que le ha dado la historia. Los ensalmos curativos para detener hemorragias mencionando la herida que Longinos hace a Cristo, y de la que brota agua y sangre, está en otras tradiciones europeas como recoge el evolucionista W. Georges Black en su libro de 1883 (1889: 109-110)¹⁹.

Desconocemos si existía un rito del lavatorio previo a la constitución de la hermandad,

aunque, como hemos apuntado, no sería descabellado y que la nueva cofradía lo adoptara. Como este en origen era un rito de piedad popular, tal vez se hiciese y las autoridades eclesiásticas lo ignoraran. En las Constituciones no lo refrendan, aunque lógicamente sería conocido por ellas pues se celebraba dentro del templo. Si no era alentado, al menos era tolerado por los eclesiásticos.

En general, las personas con una formación superior a la de los rústicos han consentido actos mágicos, bien por la palabra con ensalmos o por contacto, como es el caso, sin emitir juicios de valor abiertamente negativos. En el prefacio a la edición española, que traduce don Antonio Machado y Álvarez, el propio Black nos dice que trata de «explicar el origen y significado de muchas supersticiones relativas á la curación de las enfermedades» (1889: VII). Las supersticiones son creencias y prácticas marginales, no aceptadas por el poder religioso oficial, que conviven con las que sí lo son. Sin embargo, concluye su capítulo titulado «Nuestro Señor y los Santos en la medicina popular» sin críticas abiertas a las «supersticiones» y de un modo panglosiano: «Como el Dr. Pangloss cuando vió la notable cura efectuada por el bendito John Berchman: “Cuando tales juicios intervienen, nada tenemos nosotros que decir”» (1889: 128).

La idea de Cristo médico, y a veces boticario, es un tema frecuente a lo largo de la historia del cristianismo siendo muchas las advocaciones de cristos y de vírgenes «de la Salud». Es razonable pensar que la advocación fuese anterior a la constitución de la hermandad pues la imagen lo es, aunque no podemos confirmar este supuesto. A finales del s. XIX, cuando se funda la Hermandad del Santísimo Cristo venerado en Alaejos, está muy extendida. Black (1889: 103), por citar una referencia contemporánea, llama a Cristo «Gran Curador». Él sana las todas las heridas, es decir, ejerce desde su divinidad la farmacia y

la medicina. Además, lo hace de una forma perfecta, pues si los santos están especializados en afecciones concretas, Él, al igual que su Madre, lo sana todo (Gélis, 2005: 45).

El vino de Alaejos que se mezcla con la pequeña cantidad que ha estado en contacto con la imagen durante el lavatorio es, según los mantenedores del rito, un preventivo ante posibles enfermedades y una ayuda para la curación cuando estas se han manifestado. Se le atribuye tal fuerza que el caldo es efectivo ingiriendo una cucharadita o simplemente mojando los labios. Estamos ante un caso de magia por contacto basado en el principio de que dos cosas que han estado unidas actúan en la distancia solidariamente. Mentalmente hay una asociación de ideas por contigüidad (*Imagen 8*).

Obviamente, en una sociedad medicalizada y con recursos obtenidos de las leyes generales para aprovecharse del orden fenoménico de la ciencia, de facto el pensamiento mágico es relegado. Se ha efectuado un proceso de aculturación profundo en aras de que las clases populares olvidaran los saberes médicos del folklore (Comelles y Martínez Hernández, 1993: 10-15). Sin embargo, un acto como el lavatorio tampoco se puede considerar una superstición absurda, pues responde a esa parte que el Hombre no controla totalmente, la enfermedad y la muerte, y sirve como un rito liberador ante la ansiedad y la angustia que estas le producen. Existe, en definitiva, una articulación entre el modelo médico y los modelos subalternos de medicina popular según el paradigma del folklore médico de Ernesto De Martino decantado desde el de Antonio Gramsci (cit. Comelles y Martínez Hernández, 1993: 75-77). Muchos, como este caso del lavatorio alaejano, emanan del cristianismo y cómo este es interpretado y utilizado para su supervivencia por las clases populares. Estas no se escinden totalmente de la religión oficial, sino que enlazan con ella prácticas populares.

4. «Cura nuevo, los santos al retortero». Cambios morfológicos y semánticos en el rito del lavatorio

El individuo hoy día no está sometido a las normas del grupo de forma imperativa por lo que la participación en una hermandad como la que nos ocupa es una opción, una más entre las que él puede elegir en la modernidad avanzada. En el caso que nos atañe la hermandad está en una organización supraorganizativa, la Junta Local de Semana Santa, pero que a diferencia de lo que ocurre en otros lugares más poblados y burocratizados (García Pilán, 2020: 23), no ejerce presión sobre ella. Sin embargo, en una comunidad como Alaejos el sacerdote continúa siendo un miembro importante que es valorado y escuchado, independientemente de adhesión de los individuos a la religión teológica y oficial.

Hasta el año 2015 el lavatorio del Cristo de la Salud era un rito cofrade, el sacerdote podía asistir pues su presencia siempre es estimada en actos de piedad popular, pero no intervenía ni se esperaba que lo hiciera. Desde el año 2015 el sacerdote entra de forma «discreta» en el rito y en 2019 el sacerdote interviene de una forma evidente. En 2020 y 2021 por la pandemia del Covid no se ha celebrado. Se da la circunstancia de que en 2019 se ha sustituido al sacerdote. No sabemos cómo el nuevo párroco retomará la actividad después de la cancelación de la función para respetar las medidas de aislamiento social.

En 2015 el sacerdote previamente habla con los hermanos y les anuncia su deseo de participar. Estos aceptan con alguna reticencia pues temen que cambie el lavatorio, pero sin enojo y sin ninguna resistencia llamativa. Los hermanos asumen la injerencia y recuerdan y dicen con cierta resignación el refrán «Cura nuevo, los santos al retortero». La sentencia, de uso habitual en la villa, sanciona la costumbre de que cada sacerdote hará cambios en las parroquias en las que son destinados dejando su impronta.

El Miércoles Santo cuando los hermanos han descargado las garrafas de vino rancio, preparan la carroza que utilizarán en la procesión y se afanan en las tareas propias de ese día, el sacerdote aparece revestido con alba blanca y capa pluvial morada y espera a que bajen la imagen de su altar. Sin más, mientras unos cofrades montan tres bancos en forma de U, sobre los que van a colocar el crucificado, los más jóvenes se encaraman sobre la mesa del altar y hacen descender al *Santísimo Cristo de la Salud* con cuidado, con cariño, entregándoselo a los que esperan con los brazos en alto para depositarlo sobre el escenario efímero. La sencillez del acto y la falta de afectación en la escena nos indica que, para los asistentes al ritual, lo central es la imagen y las manifestaciones de devoción que se van a ejercer sobre ella. Al lado de la escena, arrimados a la pared entre dos altares esperan tres garrafrones de vino rancio traído unos años de Nava del Rey y otros de Rueda.

Desde 2015 el sacerdote lee en el libro unas oraciones prescritas para la bendición ritual y anuncia que el vino bendecido se utilizará para lavar las llagas de las imágenes del *Santísimo Cristo de la Salud* y del *Cristo Atado a la Columna (Imagen 9)*. Después un hermano lee una oración. Impartida la bendición, la mujer que tiene la jarra con el vino para «El Atado» hace mutis por el foro y se acerca a su imagen, mientras que el público se centra en el rito alrededor del «Cristo de la Salud». El mayordomo con sus familiares se encarga, como siempre, de limpiar de la imagen el polvo acumulado en el altar durante todo el año para a continuación lavar las llagas con el vino como se acostumbra y se ha descrito antes.

Hemos insistido en la sencillez con la que ha celebrado el lavatorio hasta 2015 que, en nuestra opinión, se deben a tres causas. La primera, es que la imagen no se ha restaurado y se puede manipular, tocar y entrar en contacto con el vino sin restricciones. Esto no es una cuestión baladí

pues en Nava del Rey, desde que la imagen se ha restaurado en 1994, con otra intervención en 2006 (cf. Rodríguez Rodríguez, 2006: 32-33), se emplea en el «lavatorio» un simulacro de romero y tomillo y una esponja seca que sustituye al tradicional vino rancio.

La segunda, es que hasta ese momento el flujo de gente que asistía era pequeño y los hermanos operaban en una cómoda intimidad. En los últimos años asisten políticos, y en consecuencia algún medio de comunicación que publica la noticia (cf. Redacción, 2018; González, 2019) y se difunde a través de las redes y vídeos en Internet como uno de los ritos más especiales de la Semana de Pasión en la provincia. También aparece en las promociones de la Diputación Provincial de Valladolid y de la Junta de Castilla y León como uno de los actos más singulares de Semana Santa en la provincia de Valladolid. Esta fana atrae a algún visitante y anima a algunos alaejanos a asistir a todo el acto. Recordamos que tradicionalmente los vecinos, sobre todo amas de casa, asistían de forma escalonada y, como era un rito íntimo, para ellos lo importante era poder recoger el vino, no ver el lavatorio. El mayor flujo de personas ha supuesto que los veinticuatro hermanos no puedan estar cerca de la imagen venerada cuando hacen su rito, hecho que provoca un cierto fastidio.

Por último, la presencia del sacerdote se agradecía, pero no tenía ninguna función. Ahora el sacerdote interviene antes que los hermanos, pero sigue ocupando su mismo espacio, el lateral el lado de la Epístola mezclado con ellos y los devotos y curiosos.

Además, en 2016 se introdujo a una violinista que ejecutó una pieza durante el lavado de las heridas de la imagen. Con su música generó una atmosfera de recogimiento y emoción mejorando cualitativamente la estética del acto. La música potenció la belleza del rito limando la tradición, según los valores perfeccionistas que imperan en nuestro tiempo (cf. Martí, 1996).

Esta dinámica se mantiene hasta el año 2019 en que se produce otro cambio en el rito. Este último año precovid los hermanos bajaron al Cristo de su altar como se acostumbra, pero lo colocaron en unos bancos en la nave central en el presbiterio. Los hermanos del *Ecce Homo* hicieron lo mismo con su imagen, que trasladaron desde la capilla bautismal hasta la nave central donde la colocaron sobre una mesa. El sacerdote desde el altar bendijo las dos jarras de vino y a continuación los mayordomos de las dos imágenes, a las que previamente se había pasado el plumero y el paño, lavan respectivamente, las llagas y el paño de pureza al mismo tiempo.

Hay dos cambios en 2019, si bien uno ya era operativo y lo que se produce es la consagración del mismo. El sacerdote desde el 2015 entiende que las virtudes preventivas y terapéuticas del vino se producen por su bendición y no por el contacto con la imagen taumatúrgica. Pasamos de magia por contacto a magia homeopática, entendiendo magia como la interpretación alegórica de la religión pues la separación entre ambas no se produce nunca de forma neta (cf. Weber, 2002: 345). Se trata de una manifestación de la hierocracia en la que un especialista en materia de religión corrige un yerro en la interpretación de los hermanos que tienen devoción, y mucha, pero no son especialistas. Así lo explicó en 2016 el sacerdote:

«Vamos a proceder a la bendición del vino porque se van a lavar las heridas del Cristo de la Salud y del Atado, del paño de pureza. Es como una fotografía de lo que luego ocurre en los sacramentos. Cuando celebramos el sacramento, sobre todo de la eucaristía, es la sangre de Cristo la que nos da la salud del alma y se convierte en cuerpo del sacramento que luego vamos a celebrar. Por eso es importante que no perdamos la perspectiva de lo que significa este gesto de lavar las heridas con vino. [Bendición y lectura de Lc 11, 5-13]. Porque, ¿qué significa el vino? ¿Para qué sirve el vino? Para beberlo [los presentes interactúan con el

sacerdote]. El vino que está sacado de la uva [...] tiene un color rojo y el rojo significa la sangre. Por eso lo usamos en la misa. El vino que se junta con el agua, que es nuestra humanidad, significa la divinidad de Jesús y la vida. Cuando mandaban los corderos para sacrificarlos, los judíos, la sangre siempre se le daba al altar. El resto del animal se podía comer, pero la sangre es de Dios porque en la sangre estaba la vida. Bueno, pues en la sangre que da Jesucristo en la cruz es la verdadera vida, la vida de la gracia, la vida que sana nuestra alma y que también nos da la salud del cuerpo. Pues por eso el vino va a significar el signo de la vida y también de la alegría, verdad. [...] Nos da la alegría del amor que es dar la vida, que es lo que nos enseña la vida de Cristo. [...] El que haga con su vida lo que quiera la perderá, pero el que haga su vida como el Evangelio la ganará. [Preces leídas por una mujer. Bendición sacerdotal]»²⁰.

El párroco nos dice que la bendición del vino por un sacerdote es lo que hace, al igual que en la eucaristía, que deje de ser un caldo común para ser un caldo sacralizado. Esto no implica que el cambio sea acatado íntegramente por los devotos, que aceptan y comparten en un plano teórico la explicación del especialista. Sin embargo, a efectos prácticos las propiedades benefactoras las otorga el contacto con «su» imagen como ha sucedido cuando no había bendición sacerdotal. En los comentarios de los hermanos no se percibe hostilidad hacia esta porque ellos no sienten que cambie su lavatorio. En la Semana Santa tenemos un catálogo de prácticas que la Iglesia ha tratado como marginales, el lavatorio es un buen ejemplo, pero que son preferidas por los fieles ante las convencionales. Sobre las prácticas tal y como acontecen (y se sienten) en la sociedad la Iglesia ha ejercido sistemáticamente la vigilancia cuasi policial y el paternalismo (cf. Delgado, 1993:7).

En 2019 la bendición, que antes se disolvía entre la bajada de la imagen y su lavado, ahora es consistente e inicia el rito desde el altar (*Imagen 10*). Esta se imparte por el sacerdote desde

el espacio más importante del templo, mientras que los fieles permanecen ordenadamente sentados en los bancos frente al mismo, cuando antes estaban todos de pie alrededor de la imagen. Al pautarse el acto se pierde la espontaneidad del rito cofrade y se convierte en una ceremonia eclesial. Los fieles están separados del Cristo, aunque los hermanos permanecen próximos a «su» imagen. En este cambio sigue quedando clara la pertenencia de la imagen, pues es de la hermandad que generosamente comparte sus dones con todos. También es evidente el hermano que ese año mediante un riguroso turno tiene el privilegio de manipularla, «lavarla». Esta prerrogativa se produce cada veinticuatro años.

El otro cambio importante con respecto a la celebración se genera por la distribución del espacio. Desde 2019 se altera el orden jerárquico de los dos lavatorios. Tradicionalmente el protagonismo recaía en el lavatorio del «Cristo de la Salud», mientras que el del «Atado» se celebraba en un plano reservado y secundario. Esto no implica desafección hacia el este, sino todo lo contrario, pues las gentes y los propios cofrades de la Salud han probado y/o llevado a sus casas también el vino del «Atado». Desde 2019 ambas cofradías operan en un mismo nivel y no hay ocupación jerárquica del espacio (*Imagen 11*).

Los dos cambios contribuyen a la espectacularización del rito, insistimos que hasta ese momento había mantenido su independencia como acto íntimo, afectivo e informal incluso con la bendición sacerdotal. Esto no implica que los hermanos hayan preservado su rito de miradas ajenas, y de hecho lo han mostrado con orgullo, pero se corre el riesgo de que la creación espontánea se convierta en una mercancía exótica. Realmente es un particularismo en un ámbito, el de la Semana Santa, cada vez más universal y homogéneo (cf. Alonso Ponga, 2021:39). Como sabemos estas satisfacen la curiosidad y deseos de los turistas siempre ávidos de nuevas experiencias.

Alguien, que hubiese llegado ese año de 2019 a Alaejos para contemplar por primera vez el rito, podría pensar que ambos lavatorios son centrales en la representación de sus respectivas cofradías y que tienen una historia paralela. El discurso etnohistórico, por el contrario, nos ofrece otro relato. El lavatorio del «Cristo de la Salud» oficialmente no ha sido un acto central y no está incluido en sus Constituciones, de modo que se ha celebrado marginalmente en la sacristía²¹. En el ámbito euromediterráneo, la Iglesia siempre se ha pronunciado condenando variantes de representación a las suyas por considerarlas dentro del dominio de lo absurdo, de lo irracional y al margen de la religión teológica y homologada por la institución (Delgado, 1993: 3). Sin embargo, a pesar de esta opacidad oficial ha sido un acto muy querido por los hermanos y en los años 70 lo manifiestan públicamente (*Imagen 12*). La fecha es significativa, pues no parece que diera la coyuntura para presionar a una asociación de laicos para representar una ritualidad íntima y marginal. De hecho, se celebra en la iglesia con escasa participación hasta 2015. El lavatorio del «Atado» es muy reciente y hasta 2019 ha estado supeditado al del de la «Salud», incluso desde 2015 hasta 2018 el sacerdote hacía la bendición de los dos caldos al lado de la imagen de la imagen protagonista, mientras que la asociada al rito secundario estaba alejada.

5. Reflexiones finales

A pesar de los cambios señalados recientemente, que son otros más en los ciento treinta y siete años en la historia de la hermandad, el rito cumple una función humanizadora: para cada hermano de forma individual, para todos los hermanos dentro de su asociación, para la hermandad en el propio pueblo de Alaejos y para Alaejos en el conjunto de la categoría de ritos

pasionistas con carácter universal. El «desencantamiento del mundo» weberiano, como proceso racionalizador propiciado por los avances científicos y tecnológicos y como conflicto por la pluralidad moderna, tiene sus fisuras. Lo racional y el individualismo no lo resuelven siempre todo. Las quiebras tienen su origen en factores emotivos y psicológicos. El Hombre precisa de algún anclaje simbólico que le ofrezca lenguajes con los que relacionarse con sus semejantes y con el mundo en general. Observamos la emoción profunda y contagiosa de un anciano que ha anhelado «volver a servir a su Cristo» y agradece con alegría hacerlo, aunque sea con las dificultades de una salud ya exigua; asistimos al debut de un joven que termina de incorporarse con ilusión a la hermandad; o vemos a una familia satisfecha por participar y devastada por una pérdida o una ausencia. Además de las distintas identidades, en el rito del lavatorio operan otras variables íntimas, familiares y comunitarias como el recuerdo a los deudos y el deseo de proyectarse en el futuro en la hermandad con un heredero amado. Por otro lado, servir a «su» Cristo, no es algo frecuente, sino puntual tras esperar a que los otros veintitrés hermanos lo hagan y, en una sociedad opulenta e individualista, siempre se valora lo que cuesta y lo que destaca al individuo.

Compartimos íntegramente la tesis de Pedro García Pilán (2020) sobre la retraditionalización, entendida esta como proceso, que en los rituales festivos católicos metamorfosean lo sagrado precisamente en un momento de secularización avanzada. La Semana Santa es seguida por amplios sectores sociales, hecho que contrasta con la cada vez más menguada presencia social de la Iglesia, sobre la que desde hace unos años recae un gran descrédito. Los últimos escándalos, y redactamos en febrero de 2022, no parecen que cambien la perspectiva, sino todo lo contrario a pesar de algunas voces discordantes.

Estamos en la paradoja de que muchas prácticas del folklore religioso, ignoradas o desacreditadas por los eclesiásticos en otros períodos no remotos, *aggiornamento* conciliar²², suscitan de nuevo su interés. Estas no están necesariamente en manos de católicos que cumplan escrupulosamente todos los preceptos impuestos por la moral y la doctrina. Ni siquiera se impone el deber de tener una idea trascendente de la religión. Recordamos otra vez que para el ordinario el lavatorio no existió en la constitución de los hermanos fundadores y solo ha sido visible oficiosamente.

La injerencia sacerdotal en el lavatorio de Alaejos se puede entender como una cristianización del folklore, si la acción es bendecir una superstición o acto mágico; o como una folklorización del cristianismo, si la acción es disfrutar de un alto grado de articulación social en un acto popular (cf. Delgado, 1993: 15). O se fundamenta sacramentalmente un rito que carece de esa cualidad (cristianización del folklore), o se le devuelve aceptación popular a algo que lo ha perdido (folklorización del cristianismo), pero la clave está en sacralizar según los fundamentos de una religión dogmática. No entramos a valorar las creencias de los hermanos o de personas concretas, eso sería una osadía y una impertinencia. Sí sostenemos que la sociedad que participa en la Semana Santa en general ha desconectado de la religión puramente teológica. La principal justificación para practicar de los no creyentes, argumento utilizado también por los que sí lo son, es una apelación a la costumbre heredada.

Los cambios son inherentes a la tradición porque esta no es un fósil que podamos admirar en una vitrina, sino un proceso que se adapta al tiempo histórico-social de cada momento en base a una praxis consuetudinaria. Esta acción, consumada cada primavera por la rutina, es parte un amplio catálogo de lo que José Luis Alonso Ponga denomina «repositorios de tradiciones rurales» (Alonso Ponga, 2021: 37-40). Estos

repositorios son denominados como ancestrales, telúricos, mágicos, paganos, precristianos, etc., pero solo cuando conviene. No podemos olvidar que en ocasiones los cultos y urbanitas los admiran, e incluso los imitan. Por lo demás, como hemos visto en el vecino caso de Nava del Rey, estos ritos pueden ser supervivencias en el sentido evolucionista, pues se celebran descontextualizados, pero están inmersos en los procesos patrimonializadores que no cesan desde la segunda mitad del s. XX. Como patrimonio etnológico las relaciones con otros perfiles de patrimonio como el artístico, aunque ambos se enmarquen dentro del patrimonio cultural, son muy complejas.

Donde unos ven una imagen taumatúrgica otros ven una obra de arte que hay que mirar, pero no tocar.

Tradicionalmente la imagen, como representación y simulacro, ha articulado la realidad de sus devotos, su sentir trascendente y la realidad sensible. El lavatorio del *Santísimo Cristo de la Salud* de Alaejos es un rito del s. XXI que mantiene una raigambre añeja, refuerza las vivencias y emociona por medio de los sentidos a propios y extraños. Veremos cómo opera desde el centro si decide permanecer en él. La clave de su permanencia hasta hoy ha sido su carácter humanista reivindicado desde la periferia.

Note

* Agradezco a Mariano Rubio Martínez, presidente de la Junta Local de Semana Santa de Alaejos desde 2001 hasta 2022, así como los hermanos del Santísimo Cristo de la Salud, especialmente a Ángel Baraja Mucientes y Andrés Rodríguez Nieto las facilidades para asistir al rito del lavatorio y a otros actos de su Semana Santa. De ellos y de Francisco José Rodríguez Carracedo valoro la paciencia con la que me han atendido y respondido a todas mis dudas y, por supuesto, el afecto con el que me han obsequiado desde mi primera visita a Alaejos el Miércoles Santo de 2010 hasta hoy.

1 Cf. Gn 49, 11; Nm 13, 23-24; Cant 1, 14; Sal 80, 9-16.

2 El lavatorio de una imagen de Cristo con vino rancio es una supervivencia de una práctica antes generalizada que se mantiene con cambios importantes, sobre los que hablaremos más adelante, también en la vecina localidad de Nava del Rey.

3 La iglesia ya era parroquia en el s. XV, aunque su construcción con la planta y características actuales se terminó en el primer cuarto del s. XVII. Se conserva el Libro Primero de Fábrica de 1584, fecha en la que la torre ya está construida, pero se concluye en 1605 (cf. Ojeda Nieto, 1989: 57-58). La decoración y los elementos litúrgicos más importantes son del s. XVI y de las primeras décadas del XVII (cf. Ojeda Nieto, 2000: 93-94).

4 La villa tuvo una temprana ocupación humana, aunque la primera mención es de 1180, «Falafeios» (cf. Ojeda Nieto, 1991: 13), momento en el que estaba fortificada estando en la frontera con el Reino de León. Desde 1452 forma parte del señorío de la poderosa familia de los Fonseca, don Alonso de Fonseca, obispo de Ávila y Arzobispo de Sevilla (cf. Ojeda Nieto, 1989: 117-125).

Alaejos mantuvo su posición política-militar en el lado de los vencedores en dos conflictos bélicos: en la guerra de la sucesión castellana (1474-1479) a favor de la reina Isabel I y en la guerra de las Comunidades de Castilla (1520-1522) a favor del bando real estando sitiada por los perdedores, los comuneros. A lo largo del s. XVI la actitud de la villa durante el devastador cerco en la guerra comunera será aprovechado y legitimado con la leyenda del sacrificio para el propio beneficio (cf. Ojeda Nieto, 1989: 211-212). Esta coyuntura histórica y el aumento del terrazgo destinado al cultivo de cereales (trigo, cebada y centeno) y, sobre todo, de viñedo propiciaron la prosperidad de la villa en el s. XVI, periodo de auge demográfico y económico (*ivi*: 147-162).

En el s. XVII se inicia una decadencia, ya en marcha antes de las postrimerías del siglo anterior, propiciada por calamidades como la peste, la langosta, la seguía... y asuntos económicos y sociales de carácter general en el reino. Este declive, que no es igualitario o no afecta a todos del mismo modo, se prolonga en el s. XVIII. Sobre esta decadencia puede verse el trabajo erudito y ameno del historiador José Ojeda Nieto (2000). Él analiza numerosos datos estadísticos que explica con inteligibles gráficas y nos señala los silencios y lagunas que la historia y sus documentos nos dejan para describir cómo vivían los hombres de la villa en ese periodo.

5 Hubo otras cofradías con otro carácter —sacramental, de gloria y patronal— de las que tenemos noticia. En 1788 se solicita un informe sobre las cofradías y sus rentas con el objeto de agregar sus rentas a la Casa de Misericordia (Sociedad Económica de Alaejos) y figuran doce: las de la Misericordia, la de Santa Ana, la de la Santísima Trinidad, la de Nuestra Señora de Agosto [la Asunción], la de San Sebastián la de la Virgen de la Casita, la de San Antonio de Padua, la de San Marcos y San Blas (estas sin rentas), la de santa Bárbara y la de San Roque; y, además, la penitencial del Santísimo Cristo de la Caridad (cf. Baraja, 2009: 107-110).

Actualmente existen dos vinculadas a su patrona la Virgen de la Casita —la Cofradía de Pastores y la Cofradía de Bailarines— la de la Virgen del Carmen, la de Santa Águeda y recientemente se ha refundado la de la Trinidad tras casi cuatro décadas desaparecida.

6 El *Cristo de la Caridad*, anónimo del s. XVI e imagen titular de la Cofradía del Cristo de la Caridad, que se venera en San Pedro, es una imagen con mucho arraigo. Se celebra un triduo de Carnaval desde el Domingo hasta el Martes, que termina con una procesión en las inmediaciones de su iglesia. La imagen se saca con un velo revistiendo su cruz. Era una de las funciones de desagravio, otrora generalizadas, con las que la Iglesia católica quería purgar las desvergüenzas y desmanes de Carnestolendas (cf. Caro Baroja, 2005: 95-105).

7 Archivo Histórico Nacional, CONSEJOS, 7098, Exp.25 (1700-1771), Expediente de remisión de Manuel Jacinto de Bringas, intendente de la provincia de Toro al conde de Aranda del estado de las congregaciones, cofradías y hermandades que hay en los pueblos de dicha jurisdicción, 22 ff.

8 *Ibid.* f. 3.

9 *Ibid.* ff. 11-13.

10 *Ibid.* ff. 15-21.

11 La rivalidad entre las dos parroquias, San Pedro y Santa María, es un lugar común entre las personas de más de cincuenta años en la villa. Como otras narraciones se funda en la del pasado histórico en el que sí existió esa rivalidad que se demostraba en las fiestas barrocas. En San Pedro se conserva el balcón desde el que sus beneficiados veían las corridas de toros, comedias y otros espectáculos. En la misma plaza hay otro balcón para que los beneficiados de Santa María hiciesen lo propio. Cada alaejano se identificaba con su parroquia dentro de la villa hasta que ambas se fundieron en una ya en la segunda mitad del s. XX.

12 Archivo de la Parroquia de San Pedro de Alaejos (Valladolid), Leg. "U", doc. 6. Orig. en papel 4 fols, escritura humanística, Traslado de la ordenanza acordada en 4 de marzo de 1618 por la cofradía de la Santa Vera Cruz de la villa de Alaejos (Valladolid) sobre el gobierno de la procesión del jueves santo. Agradezco a Ángel J. Moreno Prieto la transcripción de este documento.

13 Se establece desde su origen en la Parroquia de Santa María y la aprueban canónicamente el Excelentísimo Señor Arzobispo de Valladolid con Autorización del Reverendo Párroco y Arcipreste don Ezequiel Buitrón Monje el año de su fundación, 1882.

14 El precepto pascual manda que todo fiel que haya recibido primera comunión debe comulgar obligatoriamente al menos una vez al año. Este cumplimiento, además, implica una preparación mediante el sacramento de la confesión. Si no es por causa justificada como su nombre indica debe cumplirse entre la vigilia del Domingo de Resurrección y Pentecostés. El precepto se establece en el tiempo central para el cristiano, pero no es excluyente con recibir la comunión el resto del año, incluso de forma diaria.

15 Este cargo no era ejercido por ningún hermano, sino por un individuo ajeno al que se le gratificaba con un pequeño estipendio. Debía avisar a los hermanos por mandato del secretario de cualquier acto de la hermandad. La última anotación sobre su figura es un nombramiento en 1948 (Acta, 21 de marzo), aunque en la memoria de los hermanos hubo otros muñidores.

16 Hasta el año 2000 los hermanos no firman las actas pues hasta ese momento prevalecían los acuerdos de la reunión ordinaria anual y, si era menester, de otra extraordinaria.

17 En 1956 la Cofradía de Nuestra Señora de la Misericordia, sin regla, aunque con funciones en la Semana Santa, se divide en dos cofradías regladas a instancias del párroco: Jesús Nazareno y Santo Sepulcro, que adoptará la imagen del Cristo Yacente (cf. Rodríguez Rodríguez, 2006: 34-36)

18 Tampoco he podido concretar la fecha en que el lavatorio del paño de pureza, a veces llamado «lazo», del *Cristo Atado a la Columna* se empezó a hacer públicamente con el del *Santísimo Cristo de la Salud*, pero todos coinciden en que es muy reciente, de los últimos años del s. XX o primeros del XXI.

19 Recoge otros ensalmos relacionados con la sangre derramada durante la pasión para curar la fiebre y la punzada de espinas, que se justifican con la falta de calentura de Cristo en el madero y con las heridas de la corona de espinas (Black, 1889:112-113); los niños desnutridos («canijos») adquieren fuerza bebiendo agua y restos del vino de lavar el cáliz que ha usado el sacerdote en la eucaristía, pues proviene de la idea de que allí se ha contenido la sangre del Redentor que ofrece fuerza (Black, 1889:120).

20 Según la grabación de voz efectuada el 23 de marzo de 2016.

21 Este desplazamiento como hemos visto no es exclusivo de Alaejos. Ya hemos apuntado que en Nava del Rey el lavatorio deja el recogimiento de la sacristía (acto secundario) para hacerse en la nave central de la iglesia de los Santos Juanes (acto principal) equiparándose al acto que siempre ha sido principal, el descendimiento.

22 Por ejemplo, en el documento del Concilio Vaticano II que regula la Sagrada Liturgia se exhorta a que las prácticas piadosas aprobadas: «13. Se recomiendan encarecidamente los ejercicios piadosos del pueblo cristiano, con tal que sean conformes a las leyes y a las normas de la Iglesia, en particular si se hacen por mandato de la Sede Apostólica. Gozan también de una dignidad especial las prácticas religiosas de las Iglesias particulares que se celebran por mandato de los Obispos, a tenor de las costumbres o de los libros legítimamente aprobados. Ahora bien, es preciso que estos mismos ejercicios se organicen teniendo en cuenta los tiempos litúrgicos, de modo que vayan de acuerdo con la sagrada Liturgia, en cierto modo deriven de ella y a ella conduzcan al pueblo, ya que la liturgia, por su naturaleza, está muy por encima de ellos» (Pablo VI, 1963: sp.).

Fonti manoscritte

Archivo de la Parroquia de San Pedro de Alaejos (Valladolid), Leg. "U", doc. 6. Orig. en papel 4 fols, escritura humanística, Traslado de la ordenanza acordada en 4 de marzo de 1618 por la cofradía de la Santa Vera Cruz de la villa de Alaejos (Valladolid) sobre el gobierno de la procesión del jueves santo. [Transcrita desde una fotocopia del documento].

Archivo Histórico Nacional, CONSEJOS, 7098, Exp.25 (1770-1771), Expediente de remisión de Manuel Jacinto de Bringas, intendente de la provincia de Toro al conde de Aranda del estado de las congregaciones, cofradías y hermandades que hay en los pueblos de dicha jurisdicción, 22 fols.

Archivo de la Cofradía del Santísimo Cristo de la Salud, Constituciones con las que se rige la Hermandad del Santísimo Cristo de la Salud (1882). [Copia manuscrita de 1946].

Archivo de la Cofradía del Santísimo Cristo de la Salud, Libro de Actas (1948-2019) [s. p.].

Riferimenti bibliografici

- Aceró y Aldovera, M. de (O.C.), 1736, *Tratado de los funerales y de las sepulturas*, Imprenta Real, Madrid.
- Alonso Ponga, J.L., 2021, *Notas para el estudio de la Semana Santa rural en Castilla y León*, en J. Grande Ibarra (coord.), *La Semana Santa, una tradición viva*, Asociación Red Europea de Celebraciones da Semana Santa y Pascua, Osuna (Sevilla), pp. 37-55.
- Ángeles, fray J. de, 1949, *Manual de vida perfecta*, en "Místicos franciscanos", t. III, fray Juan Bautista de Gomis, O.F.M. (intr.), Biblioteca de Autores Cristianos, Madrid, pp. 459-701 [1590].
- Arias de Saavedra Alías, I. y L. M. López-Guadalupe Muñoz, 2002, *La represión de la religiosidad popular. Crítica y acción contra las cofradías en la España del s. XVIII*, Universidad de Granada, Granada.
- Baraja, J. M., 2009, *La Real Sociedad Caritativo Económica de la villa de Alaejos*, Cultiva Libros, Sevilla.
- Black, W. G., 1889, *Medicina popular. Un capítulo de la historia de la cultura*, El Progreso Editorial, Madrid [1983, traducido por Antonio Machado y Álvarez].
- Caro Baroja, J., 2006, *El Carnaval. (Análisis histórico-cultural)*, Alianza Editorial, Madrid [1965].
- Castán Lanaspá, J., 2006, *Catálogo monumental de la provincia de Valladolid. Antiguo partido judicial de Nava del Rey*, Diputación de Valladolid, Valladolid.
- Comelles, J. M.^a y Á. Martínez Hernández, 1993, *Enfermedad, cultura y sociedad. Un ensayo sobre las relaciones entre la Antropología Social y la Medicina*, EUEMA (Ediciones de la Universidad Complutense), Madrid.
- Delgado, M., 1993, *La «religiosidad popular». En torno a un falso problema*, en "Gazeta de Antropología", n° 10, artículo 08, 21 pp. URL: <http://hdl.handle.net/10481/13637>.
- Fernández de Rota y Monter, J. A., 2007, *Giro interpretativo y flexibilidad*, en C. Lisón Tolosana (ed.), *Introducción a la antropología social y cultural. Teoría, método y práctica*, Akal, Madrid, pp. 517-545.
- García Pilán, P., 2021, *Tradición católica y ritual festivo: secularización y metamorfosis de lo sagrado*, "Sociología Histórica", 11, pp. 9-41. URL: <https://doi.org/10.6018/sh.488361>.
- Gélis, J., 2005, *El cuerpo, la Iglesia y lo sagrado*, en G. Vigarello (dir.) *Historia del cuerpo (I). Del Renacimiento a la Ilustración*, Taurus, Madrid, pp. 27-48.
- González, P., 2019, *Alaejos rememora el rito de la bajada y el lavatorio con vino del Cristo de la Salud. Las hermandades del Cristo de la Salud y de Jesús Atado a la Columna derraman vino rancio las heridas de la figura*, "El Norte de Castilla", 17 de abril.
- Hobsbawm, E. y T. Ranger (eds.), 2002, *La invención de la tradición*, Barcelona, Critica [1993].
- Martí, J., 1996, *El folklorismo: uso y abuso de la tradición*, Rosel, Barcelona.
- Moreno Martínez, J. L., 2002, *Cristo en el lagar. Pervivencia de una alegoría patrística*, en J. J. Fernández Sangrador y S. Guijarro Oporto (coords.), *Plenitudo Temporis. Miscelánea homenaje al Prof. Dr. Ramón Trevijano Echeverría*, Publicaciones Universidad Pontificia, Salamanca, pp. 541-560.

Ojeda Nieto, J., 1989, *Alaejos, un pueblo de Castilla la Vieja en la España del s. XVI. (Enmarque espacial y cénit socio-económico de una villa señorial tras los acontecimientos de la Guerra de las Comunidades)*, Diputación Provincial de Valladolid, Valladolid.

Ojeda Nieto, J. (et alii.), 1991, *Alaejos. Apuntes histórico-artísticos*, Diputación Provincial de Valladolid, Valladolid.

Ojeda Nieto, J., 2000, *Alaejos. Un pueblo de Castilla del s. XVII*, Diputación Provincial de Valladolid, Valladolid.

Pablo VI, 1963, *Constitución Sacrosanctum Concilium (Sobre la sagrada liturgia)*, Documentos del Concilio Vaticano II, Roma. http://www.vatican.va/archive/hist_councils/ii_vatican_council/documents/vat-ii_const_19631204_sacrosanctum-concilium_sp.html (consultado el 18/11/2021).

Redacción, 2018, *Alaejos vive con devoción la bajada del Cristo de la Salud. Es uno de los momentos culminantes de la Semana Santa en la provincia de Valladolid*, "La Razón", 28 de marzo.

Rodríguez Carracedo, F. J., s.f., *La Cofradía del Cristo de la Caridad (Alaejos). Reflejo del Barroco exaltado en un pueblo castellano del s. XVIII* [inédito].

Rodríguez Rodríguez, J. M., 2006, *Pasión en Nava del Rey. De ayer a hoy*, Junta de Semana Santa de Nava del Rey, Valladolid.

Weber, M., 2002, *Economía y sociedad. Esbozo de sociología comprensiva*, Fondo de Cultura Económica, México [1922, postuma].

Figure



Fig.1. Algunos hermanos bajan al *Santísimo Cristo de la Salud* de su altar, que comparte con san Francisco, san Juan Nepomuceno y san Francisco de Paula. Después lo colocan sobre dos bancos para hacer el lavatorio. Foto: M.ª PPG (23 de marzo de 2016).



Fig.2. Los hermanos del "Cristo de la Salud" salen en la Procesión de "La carrera" después de la los del "Atado" y "Jesús Nazareno". A estas tres cofradías se unen otras procedentes de la Iglesia de San Pedro. Foto: M.º PPG (2 de abril de 2015).



Fig.3. Lavatorio de los pies en la eucaristía del Jueves Santo a doce hermanos que suplantán a los antiguos pobres de la localidad. Los otros doce hermanos llevarán la hostia en procesión por el templo para reservarla en el monumento. Foto: M.ª PPG (2 de abril de 2015).



Fig.4. Los veinticuatro hermanos se preparan para salir en procesión el Jueves Santo después de los oficios. Foto: M.ª PPG (2 de abril de 2015).



Fig.5. El mayordomo en presencia de los hermanos y, hasta 2015 de algún devoto ocasional, lavaba las llagas del *Santísimo Cristo de la Salud*. Foto: M.ª PPG (31 de marzo de 2010).



Fig.6. Un cofrade lava con vino el paño de pureza de *Jesús Atado a la Columna*. Foto: M.^a PPG (31 de marzo de 2010).



Fig.7. Después del Lavatorio los hermanos preparan la imagen para la procesión de "La carrera". Foto: M.ª PPG (23 de marzo de 2016).



Fig.8. Reparto del vino a los vecinos. Foto: M.ª PPG (1 de abril de 2019).



Fig.9. Desde 2015 el sacerdote bendijo el vino antes de que los hermanos hicieran el tradicional lavatorio. Foto: M.ª PPG (23 de marzo de 2016).



Fig.10. El sacerdote en el año 2019 inicia el rito bendiciendo desde el altar el vino con el que se "lavan" las dos imágenes. Foto: M.ª PPG (17 de abril de 2019).



Fig.11. Las dos cofradías "lavan" sus imágenes en el presbiterio. Foto: M.ª PPG (17 de abril de 2019).



Fig.12. La delicadeza en la manipulación de la imagen sagrada y querida se exhibe desde los años 70 sin merma del carácter íntimo. Performativamente Cristo es tratado como los hombres tratan a sus deudos Foto: M.ª PPG (4 de abril de 2015).